



Resolución de Decanato **374 / 2026 - EXA -UNSa**

Exp 435 / 2025 - EXA -UNSa - RODRIGUEZ, Alexia Natalia - Solicita equivalencia de asignaturas

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
01/06/2026

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales, la alumna Alexia Natalia RODRIGUEZ, DNI 36912275, solicita el equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudio 1999) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden a la carrera del Analista Químico (Plan de Estudios 2011) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la alumna Alexia Natalia RODRIGUEZ, ingresó a la carrera de Analista Químico en el periodo lectivo 2019

Que se adjunta certificado analítico y los programas de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudio 1999) de la Facultad de Ingeniería, utilizados durante el cursado de la alumna.

Que los docentes responsables emitieron opinión al respecto

Que la Comisión de Carrera de Analista Químico eleva dictamen final.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la alumna Alexia Natalia RODRIGUEZ, DNI 36912275, equivalencia total de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil (Plan de Estudio 1999) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, con las que corresponden en la carrera del Analista Químico (Plan de Estudio 2011) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

Analista Químico (Plan de Estudio 2011)		Ingeniería Civil (Plan de Estudio 1999) Facultad de Ingeniería
Matemática 1	por	Álgebra Lineal y Geometría Analítica -Nota: 9 (nueve)
Matemática 2	por	Análisis Matemático I - Nota: 9 (nueve)
Física 1	por	Física I - Nota: 9 (nueve)
Inglés	por	RC: Inglés - Nota: Promoción

ARTICULO 2°: Establecer que toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que establece el respectivo plan de estudios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12° de la Resolución C.S. N° 128/2021.

ARTICULO 3°: Notifíquese a la alumna RODRIGUEZ, Alexia Natalia, Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido, archívese.
Get




Dra. Silvia Maser Campos
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa